

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

SEÑORES :

Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Comunica participación en el XXIII Encuentro Regional de Alcaldes y Líderes Estudiantiles y XIV de asesores de los Municipios Escolares 2026.

REFERENCIA : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 000434-2026-DREA/GG-GRDS-DREA-D
b) Resolución Directoral Regional Sectorial N°00081

=====

Tengo el agrado de dirigirme a Uds, para saludarlos cordialmente y, a la vez comunicarles que la Dirección Regional de educación de Ayacucho y la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre, tienen previsto el desarrollo del XXIII Encuentro Regional de Alcaldes y Líderes Estudiantiles y XIV de Asesores de los Municipios Escolares. Este evento se llevará a cabo en la **provincia de Sucre** (Querobamba) los días **17 y 18 de setiembre del 2026**.

Para el presente evento, la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán cuenta con los siguientes cupos de asesores de municipios y alcaldes escolares:

N°	UGEL	LIDERESAS Y LÍDERES DEL MUNICIPIO ESCOLAR	DOCENTES ASESORES/AS
1	Vilcas Huamán	15	3

El hospedaje y la alimentación durante el evento serán cubierto por la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre, mientras que los pasajes de transporte desde la institución educativa hasta el lugar del evento serán asumidos por los participantes. Cabe mencionar que cada delegación deberá llevar un cuadro costumbrista de su provincia para la prestación de la noche cultural, una frazada para el viaje y productos comestibles que presenta a su provincia para compartir en el convido intercultural Ayacuchano.

Instamos a los municipios escolares de las instituciones educativas a prever su participación de manera coordinada, ante la UGEL Vilcas Huamán.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
ERICH SAÚL ALFARO ASTORIMA
DIRECTOR (e)

AAES/IRpv

Exp: DREAUGELVHD20260000977

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sidwari.ugelvilcashuaman.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **04F3VSTH**

